

Lima, 02 de noviembre de 2023



PARLAMENTO
ANDINO

OFICINA CENTRAL

SECRETARÍA GENERAL

AK 14 No. 70A - 61 Piso 9
PBX: (571) 326 6000
www.parlamentoandino.org
Bogotá D.C.- Colombia

OFICINAS NACIONALES

BOLIVIA

Calle Junin No. 664
Edificio Excomupol - Piso 2
Teléfono: (5912) 214 4975
La Paz

CHILE

Cámara de Diputados
Avda. Pedro Montt s/n
Teléfono: (5632) 2505487 / 86
Valparaíso

ECUADOR

El Sol No. 39 - 270 y
Av. Gaspar Villarroel
Teléfono: (5932) 292 2653 / 56
Quito

PERÚ

Jr. Huallaga No. 358 Of. 207
Edificio Luis Alberto Sánchez
Teléfono: (511) 311 7756
Lima

OFICIO 288– 2023-2024-VPPA/PARLANDINO

Señor

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente del Congreso de la República

Presente. -

Ref.: Informes de la Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino de Ecuador y Colombia

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y asimismo hacer de su conocimiento que el Parlamento Andino ha participado como miembro de la Misión de Observación Electoral en los países del Ecuador y Colombia.

En ese sentido, se corre traslado de la circular suscrita por el secretario general del Parlamento Andino, Eduardo Chilinginga Mazón, mediante el cual adjunta los informes de:

- a) Informe Final Elecciones Territoriales 2023 República de Colombia 29 de octubre de 2023.**
- b) Informe Final Segunda Vuelta Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023 República del Ecuador 15 de octubre de 2023.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LESLYE CAROL LAZO VILLÓN
Vicepresidenta
PARLAMENTO ANDINO

Mgf.
c.c. Oficialía Mayor



Bogotá, 31 de octubre de 2023

CIRCULAR



De: secretario general, Dr. Eduardo Chilingua Mazón
Para: Parlamentarias y parlamentarios andinos

Respetados parlamentarios y parlamentarias,

Como es de su conocimiento, el Observatorio para la Democracia, los derechos Humanos y la Paz fue constituido por ustedes con el fin de ampliar el alcance de la Misión de Observación Electoral existente desde el año 2000.

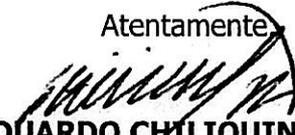
El pasado 30 de agosto remití a ustedes el informe final de la primera vuelta electoral en la República del Ecuador llevada a cabo el 20 de agosto. Por lo anterior, y considerando que Ecuador convocó a la segunda vuelta presidencial el pasado 15 de octubre, por medio de la presente me permito remitir el informe de la delegación de parlamentarios y parlamentarias que se hicieron presentes como observadores.

Por otra parte, es grato informar a ustedes que el pasado 29 de octubre se llevó a cabo en la República de Colombia el proceso de elecciones territoriales donde se eligieron a los gobernadores para los 32 departamentos, diputados de las Asambleas Departamentales, alcaldes de 1.122 municipios, concejales municipales y ediles de las Juntas Administradoras Locales del territorio nacional. En esta oportunidad el Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz también se hizo presente

En virtud de lo anterior, remito adjunto a esta comunicación el informe final presentado a las autoridades electorales colombianas.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, sin otro particular, me suscribo de ustedes con sentimientos de admiración y respeto.

Atentamente,


Dr. EDUARDO CHILQUINGA MAZÓN
Secretario General
Parlamento Andino

OFICINA CENTRAL

SECRETARÍA GENERAL

AK 14 No. 70A-61 Piso 9
PBX: (571)3266000
www.parlamentoandino.org
Bogotá D.C., Colombia

OFICINAS NACIONALES

BOLIVIA

Calle Junín N° 664
Edificio Excomupol Piso 2
Teléfono: (5912) 2144975
La Paz

CHILE

Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt s/n
Teléfono: (5632)
2505487/86
Valparaíso

ECUADOR

AV. Eloy Alfaro N32-300 y
Carlos Tobar
Edificio Recalde
Quito

PERÚ

Jr. Huallaga N° 358 Ofi. 207
Edificio Luis Alberto Sánchez
Teléfono: (511) 3117765
Lima

**INFORME FINAL
SEGUNDA VUELTA
ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023
REPÚBLICA DEL ECUADOR
15 DE OCTUBRE DE 2023**

I. PRESENTACIÓN

El Parlamento Andino creó la Misión de Observación Electoral – MOPA en el año 2000 y desde esa fecha ha participado en mas de 35 procesos electorales en la región Andina, Suramérica y los Estados Unidos.

Esta Misión tiene como propósito verificar que los procesos electorales se realicen teniendo en cuenta los parámetros de democracia y gobernabilidad, así como, velar por la correcta aplicación de la normatividad de cada uno de los países.

Con el fin de ampliar de manera técnica el alcance de la Misión de Observación Electoral y contribuir de una manera más rigurosa y constante a la consolidación de la democracia y la gobernabilidad en la Subregión, en América Latina y en el nuevo contexto geopolítico mundial, el 23 de marzo del 2023, la Plenaria del Parlamento Andino mediante Resolución N° 2 decidió crear el **Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz**.

Por invitación del Consejo Nacional Electoral del Ecuador, el **Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz** se hizo presente con una misión de observadores electorales en la primera vuelta de las “Elecciones Presidenciales, Legislativas anticipadas 2023 y Consulta Popular Yasuní y Chocó Andino” el pasado 20 de agosto. De igual manera, se conformó una delegación de observadores para la segunda vuelta el 15 de octubre del año en curso.

La Misión estuvo presente en la provincia de Pichincha y fue conformada por los parlamentarios andinos: Gustavo Pacheco del Perú (jefe de misión); Oscar Darío Pérez y Fabián Díaz de Colombia; Romina Gómez, Faustino Ollisco, Cirilo Conde y Mateo Torrez de Bolivia y el apoyo técnico y logístico de la coordinadora de Relaciones Externas y Protocolo, Camila Arias.

II. ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL.

- **7 de octubre:** Se llevó a cabo una capacitación virtual para todos los observadores donde el Parlamento Andino participó. En dicha capacitación, el equipo técnico del CNE llevó a cabo la presentación sobre la planificación y desarrollo de las Elecciones Anticipadas 2023 – Segunda

Vuelta y elecciones en el exterior; la presentación sobre el funcionamiento del Sistema Informático de Escrutinio, Resultados y las estrategias de ciberseguridad; también las estrategias de comunicaciones del proceso y las estrategias de seguridad implementadas.

- **12 de octubre:** Los parlamentarios andinos del Estado Plurinacional de Bolivia: Faustino Ollisco, Romina Gómez, Cirilo Conde y Mateo Torrez participaron en la inauguración del Voto para las personas privadas de la libertad sin sentencia ejecutoriada y en las jornadas de capacitación sobre el contexto político y social del Ecuador.
- **13 de octubre:** Parte de la delegación de observadores electorales del Parlamento Andino participó en la inauguración del Voto en Casa e hizo parte de las rutas de observación de este proceso.

En la tarde, la delegación en pleno compuesta por el parlamentario peruano Gustavo Pacheco (jefe de Misión); los parlamentarios por Colombia: Óscar Darío Pérez y Fabián Díaz; los parlamentarios de Bolivia: Romina Gómez, Cirilo Conde, Faustino Ollisco y Mateo Torrez fue recibida en saludo protocolar por la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Diana Atamaint. En el encuentro intercambiaron preguntas y respuestas sobre el proceso electoral y la delegación del Parlamento Andino expresó su deseo de éxito en estos comicios tan importantes y determinantes para el pueblo ecuatoriano.

Al finalizar la tarde, parte de la delegación participó en la reunión de los Observadores con los delegados de los candidatos presidenciales.

- **14 de octubre:** En la mañana, visitaron el Centro de Procesamiento Electoral de la Provincia de Pichincha y recibieron la explicación detallada de cómo se llevará a cabo el proceso de digitalización y sistematización de las actas. Además, visitaron las bodegas donde se reciben y organizan las cajas con los votos que llegan desde los recintos.

Como parte de la agenda propia de la Misión, los observadores se reunieron con los auditores acreditados ante el CNE de las dos campañas presidenciales de manera presencial (Jefferson Capelo – Revolución Ciudadana) y virtual (Douglas Morales – Alianza Acción Democrática Nacional), esto con el fin de recibir su percepción sobre el desarrollo del proceso y conversar sobre cómo han desarrollado y harán el día de las elecciones el seguimiento y la auditoría del mismo. Por último, asistieron

a la inauguración del voto en el exterior y visitaron el Centro de Procesamiento Electoral de la casa matriz del CNE.



III. JORNADA ELECTORAL – 15 de octubre

Para iniciar la jornada electoral, Gustavo Pacheco, parlamentario andino (Perú) y jefe de la Misión de Observación Electoral del organismo y Cristina Reyes, presidenta del Parlamento Andino, participaron del acto inaugural de la segunda vuelta presidencial. Los comicios fueron inaugurados por Diana Atamaint, presidenta del CNE y por Guillermo Lasso, actual presidente de la República del Ecuador.

Por otro lado, los parlamentarios Oscar Darío Pérez (Colombia), Faustino Ollisco, Cirilo Conde y Mateo Torrez (Bolivia) presenciaron la instalación de las Juntas Receptoras de Voto y el inicio de la jornada electoral en la **Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcazar** en la ciudad de Quito, que contaba con 12 Juntas Receptoras de Voto – 6 masculinas y 6 femeninas.

Posterior a esto, la delegación completa procedió a visitar los siguientes recintos electorales:

- **U.E PARTICULAR SANTA DOROTEA** – Sector Villaflora
- **COLEGIO BENITO JUAREZ** - Sector Villaflora
- **COLEGIO AMAZONAS** - Sector La Magdalena
- **I.E SANTA NARIA MAZZARELLO** – Sector El Recreo

Al finalizar la tarde, la delegación de observadores del Parlamento Andino estuvo presente en el cierre de urnas que se dio sin novedad a las 17 horas, en el

Colegio Sagrado Corazón de Rumipamba de la ciudad de Quito. Con esto se contabilizan 6 recintos visitados en Quito.

Posteriormente, se instalaron en el Centro de Mando donde el CNE realizó la presentación de resultados con boletines constantes a medida que las actas eran revisadas, proclamando como virtual ganador al candidato Daniel Noboa con el 97% de las actas escrutadas a las 8:30pm.

OBSERVACIONES AL PROCESO

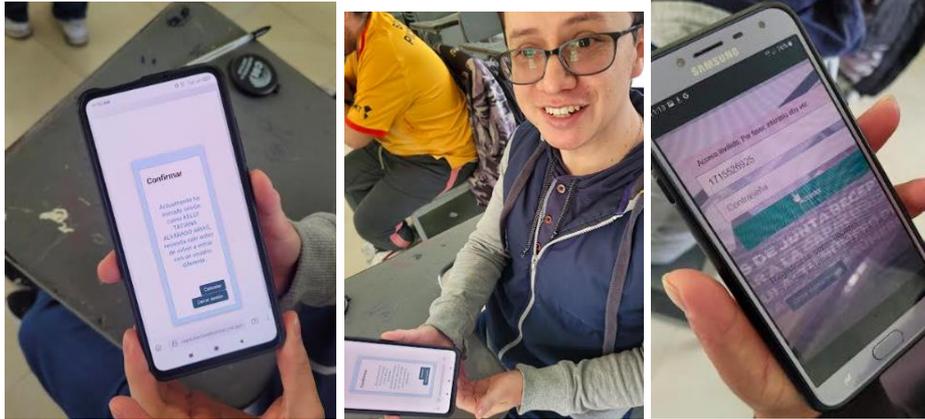
INSTALACIÓN Y APERTURA

1. La instalación se llevó a cabo de forma oportuna y puntual.
2. En la mayoría de casos las JRV se instalaron sin novedad, pero hubo algunas en las que los miembros de mesa no se presentaron y se tuvo que pedir a los primeros en la fila de electores que ocuparan esos espacios.
3. Se pudo constatar que los miembros de las JRV contaban con el material electoral completo, sin embargo, en varias JRV nos indicaron que los lapiceros no funcionaban correctamente (ejemplo: de 5 entregados funcionaban 2 o en otra JRV estaba roto uno de ellos).
4. Al momento de la apertura no se evidenció presencia de delegados de los sujetos políticos.



JUNTAS RECEPTORAS DE VOTO

1. Los miembros de algunas JRV comunicaron a los observadores que la plataforma de capacitación estuvo fallando en la semana previa a los comicios, mostraron su preocupación dado que el no capacitarse tiene una multa de 45 USD.



2. En general no se observaron largas colas para la votación, excepto en el rango horario de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.
3. La ubicación de los biombos y urnas en los recintos visitados fue satisfactoria.
4. En algunos recintos se puede aprovechar mas el espacio y así equilibrar la cantidad de personas con otros recintos. Se visitaron recintos de similar tamaño, cercanía y con gran diferencia de JRV (ejemplo en un colegio 8 JRV y en el otro 40 JRV).

RECINTOS ELECTORALES

1. En términos de seguridad en el desarrollo del proceso, se observó la presencia constante y permanente de las fuerzas militares y policiales que garantizaron la seguridad en los recintos, lo cual generó una ambiente tranquilidad para que los ciudadanos ecuatorianos ejerzan su derecho al voto.
2. No se evidenció ni propaganda electoral en los recintos, ni disturbios.



PROCESO DE VOTACIÓN

1. En general el proceso transcurrió con total normalidad, los ciudadanos nos indicaban que al ser una papeleta con dos opciones fue rápido el proceso de votación.
2. En el desarrollo de la jornada electoral, se observó a los candidatos presidenciales y sus familias con chalecos antibalas y con amplio resguardo militar. La Misión agradece al CNE haber atendido las solicitudes de seguridad realizadas por el jefe de la Misión.

ESCRUTINIO Y TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

1. En el recinto donde la Misión presencié el cierre de urnas, se llevó a cabo a la hora prevista y sin novedad el cierre de la jornada.
2. En el recinto donde la Misión presencié el conteo de votos solamente coincidimos con un (1) delegado de los partidos (en este caso de RC). Muy poca presencia de los representantes y/o veedores de las campañas.
3. Al cierre de las mesas, los miembros de la JRV procedieron a destruir las papeletas de votación que no fueron usadas, de manera inmediata, lo que evita fraudes con un posible mal uso de este material. Los funcionarios del CNE presentes estuvieron atentos a dar indicaciones sobre el manejo de este material.
4. En esta oportunidad el control de las fuerzas armadas durante el proceso de conteo de votos fue muy estricto, en el recinto indicado no se estaba permitiendo la cercanía de 2 metros al delegado de partido político, se estaba exigiendo más y cuando el jefe de misión realizó la observación, los militares le pidieron salir del aula.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

1. Garantizar que haya mayor presencia de delegados de los sujetos políticos en el proceso de apertura y cierre de urnas.
2. Realizar las capacitaciones a los miembros de las JRV de manera presencial para evitar los problemas de la plataforma que en varias oportunidades indicaron.
3. Contar con un mayor número de representantes del CNE y brindarles una mejor capacitación para que apoyen en la resolución de dudas y ubicación de las mesas de votación de los ciudadanos a fin de agilizar el proceso.
4. Entendemos que debido a los hechos de violencia que el Ecuador ha atravesado los protocolos de seguridad deben ser estrictos, sin embargo, los miembros del Parlamento Andino tuvieron varias oportunidades donde se omitió su calidad de diplomáticos en cuestiones de excesivas revisiones,

- (ejemplo: los hicieron bajar del auto para revisión exhaustiva) requisas y paso por detectores de metales.
5. Es importante revisar la necesidad de una política de inclusión a los colectivos LGTBIQ+ al momento de la votación, la división de las JRV entre hombres y mujeres la consideramos un poco discriminatoria.
 6. Mantener la medida de no permitir los resultados *exit poll* para que solamente la autoridad electoral brinde resultados oficiales por medios oficiales.

OBSERVACIONES

1. Nuestra presidenta del Parlamento Andino, Cristina Reyes Hidalgo, fue enormemente maltratada en su dignidad al ser auscultada innecesariamente por miembros de seguridad, en la puerta de ingreso al Consejo Nacional Electoral, en la madrugada del día de la Inauguración, domingo 15 de octubre. Nuestra presidenta fue invitada al evento oficialmente. Nuestra Misión solicita a la CNE medidas correctivas y disciplinarias por la falta de protocolo y atropello a su investidura y dignidad internacional. Nos solidarizamos plenamente, con la alta investidura de nuestra presidenta, que representa a los pueblos de 135 millones de ciudadanos de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.
2. Nuestro Jefe de Misión, Parlamentario Andino Dr. Gustavo Pacheco Villar, fue maltratado por miembros de un jurado electoral y personal militar, ordenando su desalojo de una mesa electoral en el colegio Sagrado Corazón de Rumipamba. El motivo fue que observó que no permitían que un testigo electoral de la candidata Luisa Gonzáles, se acercara a la mesa de escrutinio. La norma precisa que deben estar a dos metros de la mesa del jurado, en este caso lo mantenían en la puerta del aula del colegio, a 10 metros aproximadamente. Nuestro Jefe de Misión no acató la orden militar, alegando dignidad diplomática y entidad internacional. Los militares exhibieron sus armas exigiendo el desalojo y al negarse insistentemente abandonar el recinto, acudió la coordinadora general del CNE en dicho colegio, permitiendo que el testigo se acerque a los dos metros y disculpándose con nuestro Jefe de Misión. Un elevado nivel de tensión y maltrato al testigo electoral y a nuestro jefe de misión, observando papeletas electorales en el recuento de manera alterada; es decir, el testigo electoral exigió un recuento mas transparente, pues papeletas de su candidato eran contabilizados a favor de otra candidatura. Finalmente, se recuperaron los niveles de cordura electoral, sugiriendo un mejor clima de confianza y respeto mutuo entre jurado electoral y testigos electorales, para próximos comicios.
3. El Consejo Nacional Electoral (CNE), suspendió las votaciones en 4 países (Israel, Nicaragua, Rusia y Bielorrusia), un total de 825 ecuatorianos

- registrados, que no pudieron votar. En Israel, por temas de seguridad, en Rusia y Bielorrusia, los paquetes electorales no llegaron a tiempo por restricciones en los vuelos y en Nicaragua, por problemas diplomáticos.
4. Hemos tomado en conocimiento que un jurado electoral habría rellenado papeletas, alterando la verdad electoral. Rogamos hacer seguimiento a la investigación de esta falta y nos alcancen información.
 5. El Voto en Bicicleta, apreciamos con singular interés la campaña #TuVotoEnBici incentivando a los ciudadanos acudir en este medio de transporte, ejerciendo el derecho a voto y contribuyendo a la reducción de la huella de carbono, reduciendo a la emisión de gases de efecto invernadero.

El Parlamento Andino desde su Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz, agradece al Consejo Nacional Electoral del Ecuador la acogida dada a la Misión de Observación Electoral y reitera el compromiso por contribuir con el fortalecimiento de la democracia y de los sistemas electorales de la Región.



INFORME FINAL
ELECCIONES TERRITORIALES 2023
REPÚBLICA DE COLOMBIA
29 DE OCTUBRE DE 2023

I. PRESENTACIÓN

El Parlamento Andino creó la Misión de Observación Electoral – MOPA en el año 2000 y desde esa fecha ha participado en más de 35 procesos electorales en la región Andina, Suramérica y los Estados Unidos.

Esta Misión tiene como propósito verificar que los procesos electorales se realicen teniendo en cuenta los parámetros de democracia y gobernabilidad, así como, velar por la correcta aplicación de la normatividad de cada uno de los países.

Con el fin de ampliar de manera técnica el alcance de la Misión de Observación Electoral y contribuir de una manera más rigurosa y constante a la consolidación de la democracia y la gobernabilidad en la Subregión, en América Latina y en el nuevo contexto geopolítico mundial, el 23 de marzo del 2023, la Plenaria del Parlamento Andino mediante Resolución N.º 2 decidió crear el **Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz**.

Por invitación del Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, el **Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz** se hizo presente con una misión de observadores electorales en las Elecciones Territoriales 2023 de la República de Colombia el día 29 de octubre, donde se eligieron 32 gobernadores, 418 diputados que conformarán las Asambleas departamentales, 1.102 alcaldes, 12.072 concejales de todos los municipios y ciudades del país y 6.513 ediles que conformarán las Juntas Administradoras Locales (JAL).

La Misión estuvo presente en la ciudad de Bogotá y fue conformada por los parlamentarios andinos: Juan Carlos Ramírez (Perú), Verónica Arias y Virgilio Hernández (Ecuador y Faustino Ollisco, Mateo Torrez y Rubén Cervantes (Bolivia) con el apoyo técnico y logístico de la coordinadora de Relaciones Externas y Protocolo, Camila Arias, la coordinadora del Canal El Condor TV, Ana Rosa Arroyo y el asistente de comunicaciones, Mateo Rodríguez.

II. ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL.

El Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia realizaron los días jueves 26 y viernes 27 de octubre distintas charlas para conocer el Sistema Electoral colombiano, tales como: funcionamiento del

proceso electoral en territorios, financiamiento de campañas, manejo de recursos tecnológicos en el proceso electoral, entre otras.

El sábado 28 de octubre hubo una reunión logística para definir las rutas a seguir por todas las misiones de observación electoral. La ruta asignada a la Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino fue la localidad de FONTIBON.

III. JORNADA ELECTORAL – 29 de octubre

Para iniciar la jornada electoral, el vicepresidente por Bolivia, Faustino Ollisco participo en el acto inaugural en la Plaza de Bolívar de Bogotá. El acto contó con la participación de las autoridades electorales, la alcaldesa Claudia López y el presidente de la República Gustavo Petro.

Posterior a esto, la delegación completa procedió a visitar los siguientes recintos electorales:

- 1. COLEGIO AGUSTINIANO NORTE**
- 2. HAYUELO JUMBO**
- 3. MODELIA SUR**
- 4. PUERTA DE TEJA**
- 5. LA FELICIDAD**
- 6. NAVARRA MODELIA**
- 7. MODELIA REAL**



Al finalizar la tarde, la delegación de observadores del Parlamento Andino estuvo presente en el cierre de urnas que se dio sin novedad a las 16 horas, en CORFERIAS.



OBSERVACIONES AL PROCESO

OBSERVACIONES GENERALES

1. La instalación se llevó a cabo de forma oportuna y puntual.
2. El material electoral fue entregado sin novedades.
3. Se garantizó la privacidad del voto por la ubicación de los cubículos.
4. Los recintos electorales tenían buenas condiciones de distribución de mesas y de accesibilidad.
5. Los puestos de votación contaban con tarjetones en braille para las personas con discapacidad visual.
6. La mayoría de las mesas visitadas contaron con la conformación completa de jurados de votación (6).
7. Las condiciones de seguridad del proceso en Bogotá fueron óptimas.
8. La asistencia de los ciudadanos fue numerosa e importante sobre todo en horas de la mañana. Considerando que en Colombia el voto no es obligatorio.

La percepción en general de la Misión del Parlamento Andino es que el proceso electoral transcurrió en normalidad, con tranquilidad y garantías para el ejercicio del voto.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

1. Garantizar que haya mayor presencia de testigos electorales durante toda la jornada electoral para fortalecer la transparencia del proceso.

2. La atención a las personas con discapacidad debe ser preferente, se evidenciaron filas de esta población para poder ejercer su derecho al voto.
3. Se sugiere que el material electoral sea contabilizado antes de ser desechado para evitar fraudes.

El **Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz** del Parlamento Andino agradece al Consejo Nacional Electoral y a la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, la acogida dada a la Misión de Observación Electoral y reitera el compromiso por contribuir con el fortalecimiento de la democracia y de los sistemas electorales de la Región.